

ACTA DE CUMPLIMIENTO

Entre los suscritos CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA Gerente de Empocaldas como Contratante; y PAULO CESAR CASTAÑEDA ARBOLEDA como contratista, representante legal de la empresa PCC SOLUCIONES S.A.S., hemos convenido celebrar la presente acta de cumplimiento, previas las siguientes consideraciones:

1. Información General

CONTRATO	Nº 0164 de 2019 ✓
CONTRATISTA	PCC SOLUCIONES S.A.S. ✓
OBJETO	REALIZAR LA RECOLECCIÓN Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LOS LABORATORIOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ✓
VALOR TOTAL	\$26.885.075 INCLUIDO IVA ✓

2. Balance financiero del contrato

VALOR TOTAL	\$26.885.075 INCLUIDO IVA
VALOR ACTA No. 1 Y FINAL	\$26.885.075 INCLUIDO IVA
VALOR POR EJECUTAR	\$0.0 IVA INCLUIDO

3. El supervisor del contrato Nº 0164 de 2019, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación y de Interventoría, deja constancia de haber verificado durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual y sus obligaciones específicas.

En virtud de lo anterior las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No. Nº 0164 de 2019, según las consideraciones de la presente acta.

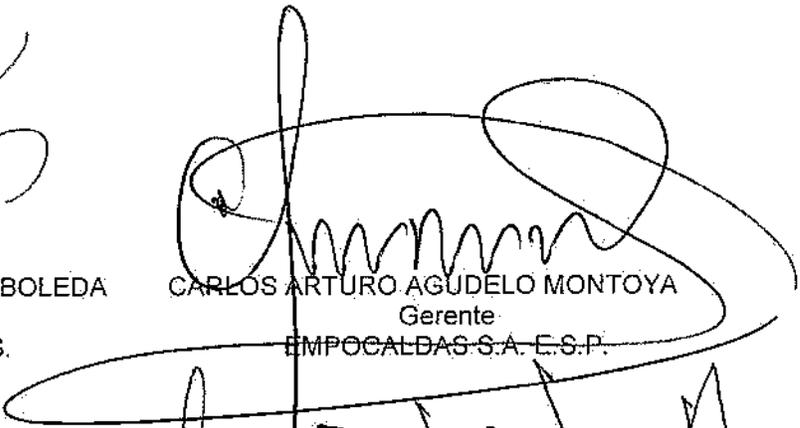
SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato, objeto de la presente liquidación.

No obstante el recibido por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del servicio prestado no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Manizales, el 30 de diciembre de 2019 ✓



PAULO CESAR CASTAÑEDA ARBOLEDA
Representante legal
PCC SOLUCIONES S.A.S.



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ
Jefe Sección Técnica y Operativa
EMPOCALDAS S.A.E.S.P
Supervisora



ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.